



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

13 DE OCTUBRE DE 2004

Suplemento
6480

No.- 19329

TABULADOR DE PERCEPCIONES



H. AYUNTAMIENTO CONST.
DE MACUSPANA, TABASCO
2004-2006

PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. DE OFICIO: PM/747/2004
EXPEDIENTE: ADMVO.
ASUNTO: PUBLICACIÓN DE
RANGOS SALARIALES.

Macuspana, Tabasco a 08 de Octubre de 2004.

Con la finalidad de transparentar la erogación de los recursos públicos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 65 fracción XVII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se informa para todos los efectos legales procedentes los sueldos o remuneraciones de los servidores públicos municipales, el cual quedaría de conformidad con la tabla que a continuación se publica.

De igual forma se hace del conocimiento de lo habitantes del municipio, que la presente publicación deja sin efectos legales, el tabulador de rangos salariales mínimos y máximos del catalogo de puestos que se publico en el suplemento del periódico oficial del estado, numero 6444 de fecha 09 de junio del presente año.

TABULADOR POR RANGO	MINIMO	MAXIMO
PRESIDENTE MUNICIPAL	40,000.00	50,000.00
SINDICOS	23,000.00	40,000.00
REGIDORES	23,000.00	40,000.00
SRJO. DEL H. AYTTO.	30,000.00	45,000.00
DIRECTORES	30,000.00	45,000.00
SUB-DIRECTORES	17,000.00	30,000.00
COORD. GENERAL	25,000.00	40,000.00
COORD. OPERATIVO	8,000.00	17,000.00
ASESORES	13,000.00	23,000.00
JEFE DE DPTO.	3,000.00	15,000.00
JEFE DE AREA	2,800.00	11,000.00
SUBJEFE DE REGLAMENTO	2,000.00	10,000.00

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

C. JOSE RAMIRO LOPEZ OBRADOR
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MPAL

Convocante: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO
Unidad Licitadora: Dirección de Administración

Licitación Pública Estatal
Convocatoria: 002

Segunda Convocatoria

Con fundamento en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal para la contratación de K2239.- Construcción de drenaje partes aisladas en la Villa Chichicapa (1ra. etapa) del Municipio de Comalcalco, Tabasco, el costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Gobierno Federal para entidades Federativas y Municipios; Fondo para la Infraestructura Social Estatal F.I.S.E de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Ing. Fernando Fernandez Acuña, con cargo de Director de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales el día 9 de octubre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica.	Acto de apertura económica
58065001-002-04	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,500.00	20/10/2004	19/10/2004 11:00 horas	19/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
	Construcción de drenaje	09/11/2004	07/03/2005	\$ 2,750,000.00

- * Ubicación de la obra: Villa Chichicapa, Comalcalco, Tabasco..
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.tabasco.compranet.gob.mx>, o bien en: La Dirección de Obras Públicas, ubicada en Plaza Juárez No. s/n, Colonia Centro, C.P. 86300 Comalcalco, Tabasco; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 hrs..
- * La procedencia de los recursos es: Federal.
- * La forma de pago es: En convocado; es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Comalcalco, en la Dirección de Finanzas Municipal, ubicado en plaza Juárez s/n. Planta Baja, Col. Centro C.P. 86300. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2004 a las 11:00 horas en: la Sala de Cabildo ubicado en la planta Alta, del edificio Ayuntamiento, ubicado en: Calle Plaza Juárez Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86300 Comalcalco, Tabasco
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en punto de reunión sera en las oficinas de la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales, ubicada en edificio Ayuntamiento., C.P. 86300 Comalcalco, Tabasco.
- * El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 22 de Octubre de 2004 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 22 de Octubre de 2004 a las 9:00 horas., y la apertura de la propuesta económica el día: 22 de Octubre de 2004 a las 9:00 horas en Plaza Juárez No. s/n, Colonia Centro, C.P. 86300 Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano .
- * Se otorgará un anticipo del 30 %.

- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado obras similares a las que se esta licitando y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. Ing. Fernando Fernández Acuña, Director de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales, H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
- 2.- Para personas jurídicas colectivas :- Acta constitutiva de la empresa modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia (en ambos casos para cotejar) y clave del registro federal de contribuyente, así como identificación oficial.
- 3.- Para personas físicas:- Identificación Oficial vigente con fotografía y firma y acta de nacimiento en original y copia (para cotejo)
- 4.- Relación de contratos de obras similar a la que se concursa, que tenga celebrado tanto en la administración pública Federal y Estatal, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.
- 6.- Capacidad financiera: Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base a los últimos estados financieros para el año en curso auditados por contador público titulado ajeno a la empresa, anexando copia del registro de este ante la S.H.C.P., que lo habilite como auditor actualizado, copia fotostática de la cédula profesional del auditor y la última declaración fiscal anual del 2003.
- 7.- No se podrá subcontratar partes de la obra.
- 8.- Manifestación escrita de encontrarse en forma y tiempo en el pago de sus impuestos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32-D, del Código fiscal de la Federación.
- 9.- Si dos o mas empresa se agrupan para participar en la Licitación, deberán asentar en un documento notariado, el acuerdo para participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, designar a un representante común e indicar la denominación de la asociación, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello, de conformidad con los términos legales de cada una de las empresas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Conforme a los criterios establecidos en el artículo 42 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulará el dictamen correspondiente y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones: Legales, técnicas y Económicas requerida por la convocante; presente la oferta solvente mas baja; y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo y la ejecución de la obra. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que 2 o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * El límite para adquirir las bases será a las 12:00 hrs. de la fecha indicada.
- * No se aceptaran propuestas de los contratistas inscritos en comernet, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicada del límite para adquirir bases.



Comalcalco, Tabasco 13 de Octubre de 2004

LIC. GREGORIO ARTAS PEREZ

Presidente Municipal

Rúbrica

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Convocante: CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO
Unidad Licitadora: Subdirección de Recursos Materiales

Licitación Pública Nacional
Convocatoria: 001

Con fundamento en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 25, 26 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado y los artículos 14 segundo párrafo, 16 Fracc. V y 17 Fracc. IV del Reglamento del Comité de Compras, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Maquinas Excavadoras Hidráulicas Sobre Carriles de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica.	Acto de apertura económica
56067002-001-04	\$ 5,000.00 Costo en compraNET: \$ 4,000.00	20/10/2004	22/10/2004 10:00 horas	29/10/2004 10:00 horas	03/11/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1421000120	Excavadoras	3	Unidad

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.tabasco.compranet.gob.mx>, o bien en: Avenida Cobre No. s/n, Colonia Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro (Villahermosa), Tabasco; con el siguiente horario: 9 a 14 P.M..

* La procedencia de los recursos es: Estatal.

* La forma de pago es: En convocado: en el Departamento de Caja de la Sub-dirección de Recursos Financieros de la CEMATAB. y/o en banca Santander Serfin a la Cta. 65500730857. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Sub-dirección de Recursos Materiales de la CEMATAB., ubicado en: Calle Avenida Cobre Número s/n, Colonia Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro (Villahermosa), Tabasco.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 29 de octubre de 2004 a las 10:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 29 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 3 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en Avenida Cobre No. s/n, Colonia Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro (Villahermosa), Tabasco.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es), será(n): Peso Mexicano.

* Se otorgará un anticipo del 35 %.

* Lugar de entrega: Almacén General de la Cematab., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8 a 15 p.m..

* Plazo de entrega: No mayor a 30 días naturales a partir del fallo.

* Las condiciones de pago serán: Crédito 30 días

Centro, Tabasco, 13 de octubre de 2004
ING. ROBERTO GONZALEZ CASTRO
 Director de Administración
 Rúbrica



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.